

## PERÚ

Mediante este mensaje le saludamos cordialmente y le hacemos llegar como contribución de OSIPTEL - Perú, cinco (5) principios de reglamentación que en nuestra organización se consideran esenciales en la promoción de la conectividad en banda ancha y de Internet con costes reducidos. Estas son:

1. Incentivar el desarrollo de infraestructura de transmisión en países que aún tienen déficit de infraestructura.
2. Establecer un entorno regulatorio que promueva la competencia en el acceso a la infraestructura de banda ancha y de Internet.
3. Fomentar el uso compartido de la infraestructura de acceso (cabinas públicas) a la banda ancha y de Internet.
4. Facilitar el acceso a PCs de bajo costo.
5. Promover el desarrollo de aplicaciones para teleservicios (telesalud, egobierno, elearning).